CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE FECHA 12/05/2026, DEL EXPEDIENTE 2108/26 (Nº SIGLO 571/2026), CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS SOFTWARE ALOJADOS EN LA NUBE (CLOUD) NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Habiéndose detectado errores materiales en la memoria justificativa del expediente 2108/26 (Nº SIGLO 571/2026), "CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS SOFTWARE ALOJADOS EN LA NUBE (CLOUD) NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Y DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD", se expone lo siguiente:

En la memoria justificativa, en el punto 5.2 Presupuesto base de la licitación, página 7,

Donde dice:

Presupuesto base de la licitación (IVA incluido): 1.411.771,28 €
IVA (21 %): 245.018,16 €.

- Lote 1: 844.927,05 €
 21% de IVA: 146.640,23 €
- Lote 2: 566.844,22 €
 21% de IVA: 98.377,92 €

Debe decir:

Presupuesto base de la licitación (IVA incluido): 1.411.771,27 €
IVA (21 %): 245.018,15 €

- Lote 1: 844.927,05 €
 21% de IVA: 146.640,23 €
- Lote 2: 566.844,22 €
 21% de IVA: 98.377,92 €

El jefe del servicio de informática
Fdo.: Rafael Pastor Sáenz

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	RAFAEL PASTOR SAENZ	30/09/2026
VERIFICACIÓN	BndJA32RD4D52VHZBTKYT4XC39QDZ8	PÁG. 1/1